



SENADO DE LA REPÚBLICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



México, Distrito Federal, a 3 de marzo de 2018

BOLETÍN DE PRENSA

En 2018, mayor gasto federalizado para las entidades federativas y municipios, señala el IBD

- En 2018, el gasto federalizado será 1.5% mayor, en términos reales, a lo aprobado el año anterior. Las entidades con mayor crecimiento en el gasto federalizado son Campeche, Veracruz, Baja California Sur y el estado de México.
- La inversión total en proyectos de Asociación Público-Privada alcanzará los 19,516.7 mdp, 119.8% superior en términos reales a lo invertido en 2017.

Para 2018, el gasto federalizado aumentará 1.5% en términos reales, respecto al año anterior, para ubicarse en 1 billón 791,932.2 millones de pesos (mdp). Lo anterior ante el aumento, principalmente, de 69,365.4 mdp en el Ramo 28 Participaciones y de 36,479.9 mdp en el Ramo 33 Aportaciones. Este incremento fue atenuado por una reducción de 4,911.2 mdp en el Ramo 23.

En ese sentido, el documento “Análisis de los recursos federales identificados para las entidades federativas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018” y los 32 documentos que se concentran en cada entidad federativa, elaborados por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD), integran y sintetizan los componentes del gasto federalizado, así como el gasto federal que será ejercido mediante programas específicos y de subsidios en las entidades federativas y municipios, Programas y Proyectos de Inversión (PPIs) así como proyectos de Asociación Público-Privada (APPs).

Respecto al año anterior, el análisis destaca que, al interior del Ramo 28 Participaciones Federales sobresale el aumento de 57,177.6 mdp del Fondo General de Participaciones y en el Ramo 33 Aportaciones Federales un aumento del Fondo al Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto de Operación (FONE) de 13,093.3 mdp. Por su parte, dentro del Ramo 23, sobresale la eliminación de los recursos destinados del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal y la reducción de 705.8 mdp al Fondo para el Fortalecimiento Financiero.

Para 2018, 30 entidades federativas presentan crecimientos presupuestarios, entre las que destacan: Campeche con 7.5%, Veracruz con 6.9%, Baja California Sur con 6.1% y el estado de México con 5%. Únicamente los estados de Quintana Roo y Nuevo León presentan una caída en el gasto federalizado de 0.1% en términos reales.



SENADO DE LA REPÚBLICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Por otro lado, el documento señala que, los programas específicos y de subsidios que el gobierno federal ejercerá en las entidades federativas tuvieron un incremento de 17,379.0 mdp, equivalente a 1.8% más en términos reales respecto al año anterior. Al interior, la mayor expansión será en los Subsidios a Tarifa Eléctricas en 7,065.0 mdp seguida del Sector Educación con 6,066.7 mdp, y de Ciencia y Tecnología en 5,070.5 mdp.

En la sección de PPIs, el análisis señala que los recursos destinados para éstos disminuyeron 2.1% en términos reales respecto de 2017, con lo que se mantiene la tendencia a la baja de este gasto que, respecto de 2015, es 47% menor en términos reales. La principal merma en los PPIs se registra en el presupuesto destinado a proyectos de infraestructura económica (proyectos de electricidad, puertos, aeropuertos, carreteras alimentadoras y caminos rurales, infraestructura ferroviaria, entre otros) por 15,814.2 mdp, equivalente a una caída de 10.5% en términos reales. La variación en el presupuesto de PPIs se concentra en 12 entidades, entre las que sobresalen: Quintana Roo con una variación real de -57.9%, Aguascalientes con -57.2%, Tlaxcala con -50.9%, Tabasco con -49.8% y Guanajuato -46.1%. En contraste, 20 entidades presentan crecimientos anuales reales, resaltando los casos de: San Luis Potosí con 144.9%, Campeche con 136.7%, Chiapas con 79.8%, Coahuila con 67.8%, Oaxaca con 56.6% y Sonora con 50.2%.

Finalmente, la Dirección General de Finanzas señala que en el PEF-2018, se presentan seis nuevos proyectos de APPs que se adicionan a los 16 ya existentes para alcanzar una inversión total de 19,516.7 mdp, 119.8% superior en términos reales a lo invertido en 2017. Los APP's son un mecanismo de participación entre los sectores público y privado para alcanzar un objetivo común o proporcionar un servicio público. Los 6 nuevos proyectos de APP incluyen cuatro del ramo Comunicaciones y Transportes para la construcción de carreteras que beneficiarán a los estados de Chiapas, Campeche, Yucatán, San Luis Potosí y Tamaulipas; adicionalmente se incluye un proyecto de la Secretaría de Gobernación para la construcción, rehabilitación, adecuación, equipamiento y amueblado del Complejo Penitenciario Federal Papantla en Veracruz y otro proyecto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para la modernización del Servicio Meteorológico Nacional, que totalizan una inversión de 5,476.2 mdp compuesta de 5,216.2 mdp de inversión privada y 260.0 mdp de inversión pública

El documento “Análisis de los recursos federales identificados para las entidades federativas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018”, realizado por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, se puede consultar en la dirección electrónica: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3835/01%20Publicaci%C3%B3n%20000%20Entidades%20Federativas%20PEF%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>